

3. Otras disposiciones

CONSEJERÍA DE TURISMO Y DEPORTE

Corrección de errores de la Resolución de 4 de diciembre de 2018, de la Dirección General de Actividades y Promoción del Deporte, por la que se aprueba el cambio de la denominación de la Federación Andaluza de Kickboxing por el que pasa a denominarse Federación Andaluza de Kickboxing, Muaythai y Disciplinas Asociadas, y se acuerda su inscripción en la sección primera del Registro Andaluz de Entidades Deportivas (BOJA núm. 238, de 11.12.2018)

Advertido error en el texto de la Resolución de 4 de diciembre de 2018, de la Dirección General de Actividades y Promoción del Deporte, por la que se aprueba el cambio de la denominación de la Federación Andaluza de Kickboxing por el que pasa a denominarse Federación Andaluza de Kickboxing, Muaythai y Disciplinas Asociadas, y se acuerda su inscripción en la sección primera del Registro Andaluz de Entidades Deportivas (BOJA núm. 238, de 11 de diciembre), se procede a su corrección en los siguientes términos:

En la denominación de la Federación Andaluza que figura en el encabezamiento del anexo que acompaña a la citada resolución:

Donde dice: Estatutos de la Federación Andaluza de Taekwondo, Muaythai y Disciplinas Asociadas.

Debe decir: Estatutos de la Federación Andaluza de Kickboxing, Muaythai y Disciplinas Asociadas.